

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3405** *LMGROUP WHOLESALÉ, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 5 de abril de 2019, el Socio Único de la sociedad "LmgrouP Wholesale, Sociedad Limitada Unipersonal", aprobó su transformación en sociedad anónima, así como el balance de transformación, los nuevos estatutos sociales y las menciones exigidas para la constitución de ese tipo social. Por tanto, en lo sucesivo la Sociedad girará bajo la denominación social "LmgrouP Wholesale, Sociedad Anónima Unipersonal".

Mérida (Badajoz), 5 de abril de 2019.- El Administrador Único, Leopoldo Esteban Herrera Amo.

ID: A190026804-1